

145063
18 DIC 1966

Procede de la Patente de Invención nº 347.434

145063

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante : HENRI GARIH

Residencia : 37, Boulevard Exelmans, PARIS (16e)
FRANCIA.

Enunciado : "ESCARIADOR"

Prioridad : de la solicitud de patente francesa No.
P.V. 84.420 del 22 de noviembre 1966.



1 El presente invento se refiere a un escariador provisto de placas de corte móviles, que puede igualmente utilizarse como fresa.

5 El invento es un perfeccionamiento de los escariadores conocidos, bien constituidos enteramente de acero rápido, bien dotados de placas de corte, generalmente de carburo de tungsteno soldadas sobre el cuerpo del escariador.

10 Estos escariadores conocidos son costosos, así como el trabajo de escarificación que permiten realizar, en particular porque no aguantan sino un número limitado de afilados.

15 En su principio, el escariador según el invento, está provisto en su extremidad, de unos alojamientos, cada uno de los cuales tiene un asiento sensiblemente paralelo al eje del escariador, provisto de un agujero roscado en el cual una placa de corte de forma troncónica agujereada según su eje está sujeta mediante un tornillo que penetra en el agujero roscado.

20 Preferentemente, el alojamiento de la placa tiene por lo menos una parte de su pared lateral troncónica sobre la cual la cara lateral de la placa se apoya.

25 Unos ejemplos del invento hacen objeto, a título no limitativo de las figuras adjuntas.

La figura 1 es una vista lateral de un escariador provisto de dos placas de corte.

30 La figura 2 es una elevación parcial del escariador de la figura 1, según una dirección per-



1 perpendicular al plano de la figura 1.

La figura 3 es una vista de punta del escariador de las figuras 1 y 2.

5 La figura 4 es una vista de punta de un escariador análogo al anterior, pero dotado de tres placas de corte.

La figura 5 es un corte axial de una placa de corte destinada a los escariadores anteriores.

10 El escariador de las figuras 1, 2 y 3, incluye un rabo 1 de eje $x-x$ para la fijación sobre la máquina y un cuerpo de mecanización 2 de eje $x-x$, que lleva una cabeza cilíndrica 3 y un soporte cilíndrico 4 que tiene preferentemente un diámetro inferior al diámetro de la cabeza 3.

15 El cuerpo está recortado para cada placa de corte: 1º) mediante un alojamiento 5 de asiento plano 6, sensiblemente paralelo al eje $x-x$; 2º) por un orificio de salida de virutas 7, que se extiende desde el alojamiento 5 hacia el rabo 1.

20 Perpendicularmente al asiento 6 está realizado un orificio 8 roscado, por lo menos parcialmente.

25 La placa de corte móvil 9 tiene una forma exterior troncónica; está agujereada a fin de permitir su fijación por el tornillo 10 (figura 5). A este objeto, la placa 9 está situada sobre el asiento 6 y el tornillo aprieta la placa mediante su atornillamiento en el agujero roscado.

30 Puede ser cómodo dar a las paredes laterales 11 del alojamiento 5 una forma troncónica centrada sobre el eje del agujero 8 y sobre la cual se apo-



1 ya la cara lateral troncocónica de la placa 9, mejorando así la sujeción de ésta.

5 El borde de la placa sobresale del perfil de la cabeza 3 en el lado y también preferentemente de punta, lo que permite la utilización del útil lo mismo como fresa de punta que como escariador.

10 Se transforma el útil provisto de dos placas representado en las figuras 1, 2, 3, en el útil de tres placas representado en la figura 4 mediante una transposición evidente. Asimismo, se podría multiplicar el número de placas de corte.

15 En el curso de la utilización de las fresas escariadores descritos más arriba, cuando la parte que está trabajando de la placa de corte está desgastada, basta después de haber aflojado el tornillo 10, hacer girar ligeramente la placa y apretar de nuevo el tornillo para seguir la mecanización con la misma precisión.

20 La experiencia muestra que la utilización de dichos escariadores provee un estado de superficie mucho mejor que el que se obtiene mediante el uso de cualquier otro útil y que además es posible mecanizar millares de piezas antes de que se produzca el desgaste completo de un juego de placas.

25 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

30 1ª ESCARIADOR, caracterizado porque está dotado en su extremidad, de unos alojamientos que tienen cada uno un asiento sensiblemente paralelo al eje del escariador, provisto de un agujero roscado y en el cual está sujeta una placa de corte, de forma troncocónica



1 agujereada según su eje, mediante un tornillo que pene-
tra en el agujero roscado.

2ª ESCARIADOR, según la reivindicación 1,
caracterizado porque el alojamiento de la placa tiene
5 una pared lateral troncocónica sobre la cual se apoya la
cara lateral de la placa.

3ª Se reivindica por último como objeto
sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se
solicita: "ESCARIADOR"

10 Todo conforme queda descrito y reivindica-
do en la presente Memoria descriptiva que consta de cin-
co páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 21 de noviembre 1967

BERNARDO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30



NOV. 1937.

Fig.1

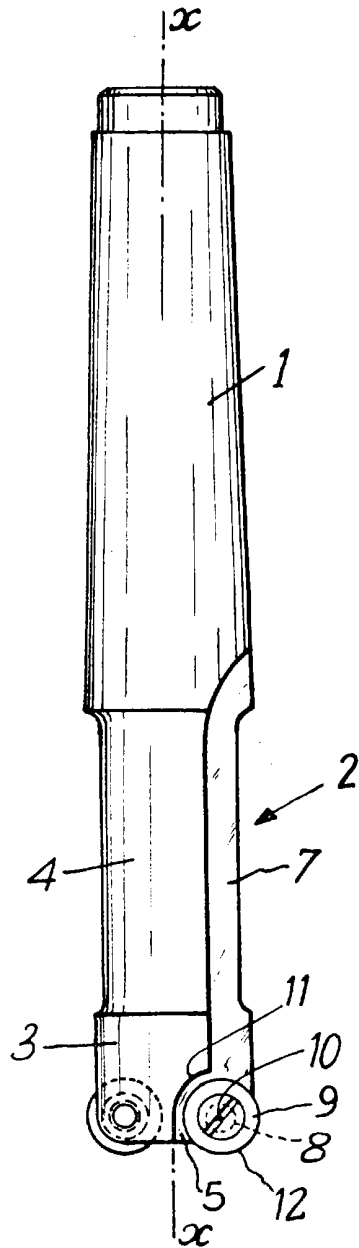


Fig.2

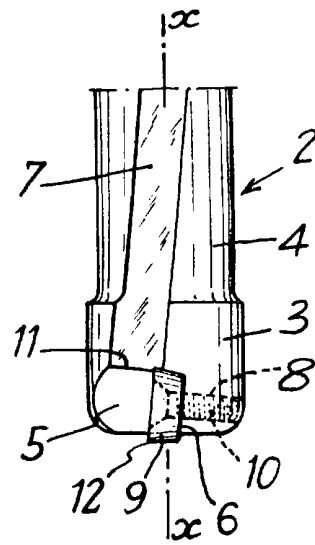


Fig.3

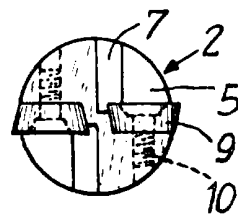


Fig.4

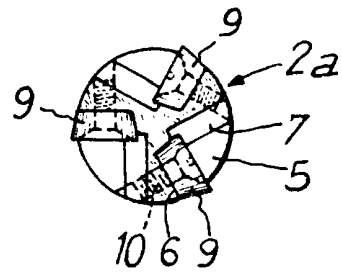


Fig.5

